	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004		
		VERSIÓN	2		
	TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
22	5 2024	NOMBRE LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7305500 EXT 136

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC / Nit
GEOCAT INGENIERIA S.A.S.	860.524.046-8

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
X			31/08/2023	4034-2023

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
4/09/2023	CINCO (5) Meses Y 11 dias

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NOMENCLATURA VIAL Y DOMICILIARIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA - FASE IV

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA	Informe No.
17/11/2023	14/02/2024	FINAL

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Responder por la calidad de los bienes suministrados, presentando pruebas certificadas por el fabricante respecto a la permanencia de colores y la incidencia del intemperismo, los rayos ultravioletas y demás factores adversos que puedan afectar con el tiempo los materiales empleados en la fabricación de las placas, en especial los reflectivos. Estas pruebas deberán allegarse dentro de los treinta (30) dias siguientes al inicio de la ejecución contractual.	Se entregaron (3) certificaciones de Calidad de los bienes de acuerdo a la especificacion técnica exigida.	Certifcación PDF firamda del material de aluminio, pintura y cinta acuerdo a la especificacion tecnica exigida.
2. Presentar una única vez antes de la etapa de instalación la muestra de las referencias domiciliarias a materializar, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Terntorial del Municipio de Soacha, en la ficha técnica que hace parte integral de los estudios previos.	Se presentó ante la entidad la placa muestra a instalar de acuerdo con la especificación tecnica del contrato.	Placa muestra de las (3) referencias
3. Informar oportunamente cualquier cambio o ajuste que se pretenda hacer al cronograma general de actividades, de manera que la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Terntonal de' Municipio de Soacha, a través de la supervisión pueda o no aprobarlos.	Se realizaron las reuniones en la oficina de Catastro de Soacha y se entrego el cronograma en los tiempos establecidos el cual fue aprobado por la entidad.	Se informo y entego de cronogramas via emaila la supervisiòn
4. Mantener durante la ejecución del contrato los elementos necesarios para ejecutar los trabajos en el plazo establecido para ello.	El personal de Campo utilizo los implementos de dotación necesarios para el trabajo y seguirdad en campo.	Chalecos reflectivos, gorra, guantes y carnet de identificaciòn..
5. Garantizar que reemplazará las placas domiciliarias que resulten defectuosas, sin costo adicional para la entidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud que por escrito realice el supervisor.	Durante la ejecucón del contrato, no se presento ninguna situacion en la que se necesite remplazar placas instaladas en las diferentes zonas del municipio.	N/A
6. Realizar un pre-reconocimiento en terreno, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, para identificar los sitios en donde se instalarán las placas, domiciliarias y el texto de las mismas en razón a que la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial entrega la información del cruce vial más no la ubicación exacta de la placa, debido al dinamismo de la ciudad	Se realizó reconocimiento de campo, para verificar ejes estructurales, cartografía y planos en los diferentes sectores previamentae a intalacion de placas	Se informo sobre el prereconocimiento a la supervision necargada.

Powered by CamScanner

...verificar la consistencia de la nomenclatura domiciliaria de conformidad a la red vial del sector, así como el cumplimiento de los parámetros técnicos de la misma, reportando a la supervisión la inconsistencia.	Se verifico por parte de las comisiones de campo el nombre correcto de la nomenclatura, su registro fotografico y la calidad optima de la placa antes de su instalación.	Se verifico en la cartografia y planos.
8. Elaborar las placas siguiendo las especificaciones técnicas estipuladas en los pliegos de condiciones y ficha técnica.	La fabricacion de todas las placas suministradas se realizaron, de acuerdo a la ficha tecnica estipulada en rel contrato de suministro.	Placas viales y domiciliarias entregadas e instaladas de acuerdo a la ficha tecnica estipulada en rel contrato de suministro
9.Efectuar la instalación de las placas domiciliarias objeto del contrato, según las especificaciones contempladas en el pliego de condiciones y el anexo técnico, cumpliendo con lo concertado para el servicio por las partes	Se instalarón todas las placas viales y domicilairas de acuerdo a la exigencia del contrato	Instalación y registro fotográfico de 1,833 placas viales y Fabricacion , Instalación y registro fotográfico de 688 placas domiciliarias.
10.Se deberán anular y reemplazar las placas domiciliarias existentes en terreno que no correspondan con la nomenclatura oficial, cruzándolas con una línea de color rojo de conformidad con las indicaciones del supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato no fue necesario la anulación de placas	No se realizo anulación de placas
11. Responsabilizarse por los daños ocasionados en muros o fachadas, así como reponer las placas que no hayan cumplido con las especificaciones técnicas requeridas o las que hayan sido instaladas en lugares que no sean los indicados. Bajo ninguna circunstancia se admiten labores de reparación sobre placas ya fabricadas e instaladas.	Se le dieron instrucciones al personal de campo para que instalacion de las placas fuera correcta y sin causar daños ni reclamos en muros o fachadas durante el trabajo e instalacion en campo.	No hubo reporte alguno.
12.Suministrar relación detallada por sector de las placas instaladas, a la Secretaría de Planeacion y Ordenamiento Territonal del Municipio del Soacha o al supervisor, con el fin de realizar los controles necesarios para efectuar las labores de supervisión en terreno.	Se entrego relacion detallada por sector de las placas fabricadas e instaladas, a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio del Soacha	Fabricacion , Instalación y registro fotográfico de 1,833 placas viales y Fabricacion , Instalación y registro fotográfico de 688 placas domiciliarias.(SE ENTREGO INFORME CON INFORMACION DETALLADA EN USB Y FISICO)
13.Realizar la entrega física de las placas domiciliarias al Almacén General del Municipio de Soacha, previo a la realización de las labores de instalación y evidencia. Para el efecto deberá coordinar con la supervisión designada el protocolo de esa entrega.	Se hizo entrega entrega física de las placas domiciliarias al Almacén General del Municipio de Soacha.	Se hizo entrega entrega física de de 1,833 placas viales y de 688 placas domiciliarias.en Almacén General del Municipio de Soacha
14. Entregar registro fotográfico en medio digital de la fachada de cada uno de los predios materializados por sector con el fin de realizar el cierre y aprobación del mismo por parte de la supervisión. Es indispensable obtener el registro de toda la fachada sin perder la visualización de la placa instalada, por lo tanto, el contratista deberá tomar más de una fotografía en caso de requerirse, por el tamaño de la fachada.	Se Anexo el total de la ejecución de las activiades en medio USB Y vía E-mail por drive y listado del registro fotografico citado.	USB- Y CORREO ELECTRONICO (Planillas, registros togograficos, GDB, cartografia, informes).
15. Adicionar al listado magnético suministrado por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territonal, los siguientes campos: Fecha instalación de la placa y número de la fotografía, la cual debe coincidir con el registro fotográfico que se entregue en medio magnético. Las fotografías se deberán marcar con el código de sector a nivel predio y/o mejora.	Dentro de la infromacion entregada se adjunto fecha instalación de la placa y número de la fotografía, registro fotográfico y se marco con el código de sector a nivel predio y/o mejora.	USB y listado del registro fotografico
16. Entregar informe periódico del avance y acumulado al Municipio, a través de la supervisión y en formato magnético (.xls).	Se hizo entrega de todos los informes de ejecución, incluyendo el informe final del 17/11/2023 al 14/02/2024	infrome final de ejecución
17.Cooperar con la supervisión en todos los aspectos que requiera el objeto del contrato	Se atendieron todos los requerimientosd realizados por la entidad durante la ejecución del contrato.	Actas de reunión

Powered by CamScanner

18.Responsabilizarse ante las autoridades por los actos u omisiones, en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicios a la administración o a terceros.	No se presentaron situaciones de perjuicios, reclamacions ni daños a los ciudadanos o sus viviendas donde se instalaron las placas.	N/A
19.Guardar absoluta reserva de la información que en razón del servicio prestado llegare a conocer.	Se guardo absoluta reserva de la informacion entregada por la entidad.	N/A
20. Garantizar las condiciones operativas (personal, herramienta, transporte, elementos de protección del personal) necesarias para el adecuado cumplimiento del contrato en los términos pactados.	Se Garantizaron las condiciones operativas (personal, herramienta, transporte, elementos de protección del personal) deacuerdo necesarias para el adecuado cumplimiento del contrato en los términos pactados	Personal con su dotacion de segridad.
21. Cancelar en forma oportuna los salarios y demás prestaciones sociales del personal a su cargo vinculado a la ejecución del contrato; así como atender cumplidamente el pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	se realizo durante la ejecucion del contrato el pago de los salarios del personal contratado por la empresa entregando las certificaciones a la entidad.	Certificacion de parafiscales y planilla seguridad social al dia
22. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato a solicitud del supervisor y del interventor del contrato.	Obligaciones ejecutadas con nromalidad.	N/A

GEOCAT INGENIERIA S.A.S.
C.C 860.524.046-8
Contratista

Firma del supervisor o

LUCIA DEL PILAR BOHÓRQUEZ AVENDAÑO
CC 51.972.852
Firma del Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO
lucia.bohorques@alcaldiasoacha.gov.co

Powered by CamScanner